

LA LUCHA

Dimes y diretes, negociaciones y afirmaciones, avances y retrocesos, siempre lo mismo, siempre lo incierto y haciendo lo posible para que la opinión forme de la prensa el juicio que en parte tiene formado por ese afán de información que domina a muchos periódicos; negando con la derecha lo que afirman con la izquierda y solidificando la fama de embusteros con que a los periodistas bautizan muchas gentes por el mero hecho de llamarse tales.

No sabemos qué se va ganando con ello; es decir, si que lo sabemos desde que el periódico se ha convertido en objeto de negocio y el perro chico sustituye al predominio de la idea y a la seguridad del principio, negocio que si puede ser productivo, lleva consigo el descrédito de la verdadera entidad periódico cuya misión no es otra que dirigir a esa misma opinión y defender sin ambigüedades los principios de moralidad y de la política que representa.

Decimos esto, porque nos duele en el alma ver la ligereza con que en más o en menos procedemos los que para el público escribimos y decimos que procedemos, porque aunque LA LUCHA ha procurado siempre huir de esa farsa que se representa, forma parte de la familia y por aquello de que quien va con un cojo, cojea, posible es que hasta por reflexión haya cojeado alguna vez impensadamente. A cualquier noticia, a cualquier suceso se le da distintas formas; se afirma hoy lo que se niega al poco rato y entre la confianza y la duda, la opinión fluctúa, la duda toma forma de desengaño, viene el descreimiento, todo perjudicando lo mismo que se debiera beneficiar.

No hay necesidad de recordar lo ocurrido antes, en y después de la guerra con los Estados Unidos; pasemos por alto lo que ha sucedido con esas combinaciones políticas, que ninguna ha tenido confirmación y fijémonos en lo último de que se ocupan los periódicos madrileños referente a intenciones entre personajes políticos, aproximaciones y combinaciones que se dan por realizadas y que desmienten los mismos a quienes se combina y la prueba nos la da el señor Canalejas que, desmintiendo el supuesto de que estaba ya de acuerdo con el señor Sagasta juntamente con los señores Weyler y Romero Robledo, declara sin ambigüedades que no solamente no es verdad cuante han dicho los periódicos, si no que guarda, respecto del señor Sagasta, la distancia que tenía adoptada y que mantiene sus opiniones que expondrá de nuevo en el parlamento cuando éste se abra, ya que allí es donde los hombres públicos deben hablar con verdadera claridad.

Y decimos nosotros; ¡á qué dar por realizado lo que ni por sonación puede haberse imaginado! Sabemos que la política está en un período tránsitorio que a nadie se oculta y que los partidos andan maltrechos por virtud de una descomposición lejítima impuesta por las circunstancias, pero a que adelantarse a los sucesos y dar como hechos consumados lo que solo puede ser hijo del darse o de la presunción? Y es posible que lo demás de que la prensa se ocupa sea también combinación de la inventiva y siéndolo, es

también seguro de que el efecto que produzca en la opinión, sea el de que hablamos, llegando el caso de que cuanto se diga en la prensa se ponga siempre en duda y que el crédito de nuestra pluma no se cotice en ninguna parte. Hay, pues, que obrar con más comedimiento y cordura, si queremos que el periodismo tenga la respetabilidad que debe tener, si no se quiere que para el público sea un verdadero papel mojado.

LA REGENERACIÓN DE LA PATRIA

OPINIÓN

DON NADIE

Ejército

Este se compondrá de los regionales que estarán constituidos por fuerzas de todas las armas en la debida proporción.

Lo formarán todos los hombres útiles, desde la edad de 20 hasta la de 30 años.

Para recibir la instrucción militar se reunirán todos los domingos del primer año en asambleas vecinales, en las cuales aprenderán el manejo del arma y a maniobrar por pelotones y compañías. Los dos años siguientes se reunirán durante un mes en la capital de la comarca para aprender a maniobrar por batallones, escuadrones, baterías etc. Y los años siguientes se reunirán en la capital de la Región para maniobrar en conjunto durante 15 días en que simularán ataques a los ejércitos de las regiones limítrofes, sin plan previo, a fin de que los generales puedan practicar mejor sus conocimientos estratégicos.

Los ejércitos regionales tendrán por misión principal la defensa de su región respectiva contra cualquier agresión del extranjero.

En cada región habrá dos divisiones de voluntarios. La una estará compuesta de todas las armas y estará destinada a auxiliar a las otras regiones en el caso de invasión extranjera, ó a sofocar la rebelión de su ejército, la otra tendrá por misión conservar el orden y defender al ciudadano y a su propiedad de toda agresión en el campo ó en el poblado, dividiéndose por lo mismo en dos secciones rural y urbana.

En todos los casos de movilización, la región respectiva abonará a los individuos de su ejército el jornal necesario para su manutención y a los casados un plus para el sostenimiento de sus familias.

En todo tiempo, los ascensos se darán por riguroza antigüedad, desde 2º teniente a coronel inclusive.

Los ascensos a cabo se darán por oposición entre los soldados de la compañía respectiva. A sargento ascenderán por oposición los cabos del mismo regimiento. Las plazas de 2º teniente se cubrirán por oposición en que podían tomar parte todos los sargentos de la región.

Los generales los elevarán por mayoría de votos, los jefes de regimiento y de batallón.

Habrá tres jefes superiores del ejército elegidos en votación que harán los generales de las regiones.

Los jefes superiores con 2 generales de cada región, formarán la junta superior del ejército destinada a informar y proponer al Ministro de la Defensa Nacional, sobre todo lo que al ejército se refiere; actuando además como tribunal de apelación en todos los procesos militares.

A los generales, jefes y oficiales del ejército actual se les respetarán sus empleos actuales, dándoles los destinos que les correspondan en el ejército de su región en que quieran prestar servicio.

Si quedasen algunos excedentes, se los

abonarán los 4/5 de su sueldo en la residencia que elijan dentro de la Península, debiendo ocupar las vacantes que ocurrían de su empleo respectivo en el ejército regional de su elección, por orden de antigüedad ó de méritos de guerra.

En adelante los actos ó acciones de guerra se premiarán únicamente con distintivos honoríficos ó retribuidos.

Marina

El cuerpo de la armada dependerá exclusivamente del Gobierno central á quien compete también la adquisición de buques de combate ó para la defensa de las costas y las islas adyacentes.

La construcción de buques se adjudicará siempre en subasta pública, siendo siempre preferida la compañía que en igualdad de circunstancias ofrezca entregarlos en plazo más corto.

No se nombrará la dotación de buque alguno que no esté botado al agua.

En ingreso en el cuerpo de la armada se hará por la categoría inferior y por oposición, á la cual solo serán admitidos los marineros mercantes que conozcan la práctica de la navegación de los buques de gran porte.

Los ascensos se darán por oposición entre los oficiales de graduación inmediatamente inferior.

Habrá tres jefes superiores de Marina que, auxiliados por los jefes más antiguos, formarán la junta superior de Marina encargada de informar y proponer al ministro de la defensa nacional de todo lo referente á dicho ramo.

A los generales, jefes y oficiales de la actual marina de guerra se les respetarán sus empleos dándoles los destinos que a su graduación correspondan. Los que queden excedentes, podrán elegir su residencia dentro la Península y se les abonarán los 4/5 de su sueldo. Serán llamados a cubrir vacantes a medida que vayan yazando plazas de su graduación, por orden de antigüedad.

Las plazas del personal auxiliar se darán por oposición entre los que lo soliciten, sean nacionales ó extranjeros, prefiriéndose los primeros en igualdad de circunstancias.

La marinería se compondrá de voluntarios.

DE TODAS PARTES

El movimiento continuo

Se asegura que existe bajo la capa del cielo un «sol» mortal que ha realizado el movimiento continuo, sueño de todos los soñadores y utopistas, locura perpétua de humanidad y problema insoluble, siendo el mortal á quien nos referimos americano, habitante en Indianapolis llamado Burton, que satisfactoriamente enseña a cuantos le visitan un reloj que hace tres años y medio, marcha de continuo sin darle cuerda, el cual, al decir de su inventor, seguirá actuando durante siglos.

Observemos que si esto es verdad, no es menos cierto que ha reemplazado la mano del hombre por otro agente más hábil, cuidadoso y exacto que el mejor relojero del mundo, ó sea por la acción del sol. En efecto, recordando Burton que el calor dilata los cuerpos y que el frío los contrae, ha dispuesto un artificio que aprovecha la diferencia de temperaturas existentes entre el día y la noche, ésta que en Indianapolis suele ser de 20 grados.

Se encuentra encerrado en un tubo que comunica con el sótano por una parte y con un recipiente que contiene aire diurno, un embolo cuyo vástago pone en movimiento una rueda en la cual se enrolla una cadena que sustenta un peso. Gracias á las diferencias de temperatura del aire, se determina un movimiento alterado en el embolo, en virtud del cual se da cuerda al reloj, de acción continua.

Desde Madrid

Aunque siempre fuimos y somos y es de creer que seremos partidarios de que todos los actos se realicen por evolución, comprendemos que hay algunos en los

ANUNCIOS

En la primera pág. 4 ptas. linea.—En la segunda, 75 cént.—En la tercera, 50 cént.—En la cuarta, 25 cént. y á los suscriptores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesos en adelante y además 18 cént. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos, desde 150 á 5 pesos la línea, á juicio de la Administración.—Correspondencia en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

preciso para vivir mejor que hasta ahora, y los asambleístas se muestran impacientes por ver realizadas todas sus aspiraciones, — algunas de las cuales se inspiran en una justicia muy discutible — sin reparar tal vez en que exigen una completa revolución en cuanto se refiere á la vida actual de España. Si en ellos consistiese, todo se hubiera vuelto ya del revés en un instante, sin preparación alguna, sine base, sin dar tiempo al tiempo....

Se trata de lo que puede dar vida á la nación.

En cambio, lo que la puede matar, la guerra carlista, se vé con absoluta calma y, en vez de hablar claramente y con rapidez para que todo el país sepa pronto los peligros que corre y viva prevenido, se le dice: «Del carlismo nada hay que temer». Despues de varios días se le participa que «los informes de las autoridades son tranquilizadores». Pasado algún tiempo se añade á esa noticia una palabra y se dice así: «Los informes de las autoridades parece que son tranquilizadores». Luego se agrega una palabra más y se anuncia que «los informes de las autoridades parece que son relativamente tranquilizadores»....

En último término es de esperar que por evolución, nos encontraremos con que los carlistas están ya luchando contra las tropas leales, cuando lo que ahora conviene era matar el carlismo á todo trance, rápidamente, como se procura destruir á la víbora que con su ponzona viene á comprometer nuestra existencia.

Pero no. Lo que se debe hacer con el transcurso del tiempo, se quiere urgente e inmediatamente, y lo que se debe realizar tan de golpe y porrazo como permitan las circunstancias, se deja que evolucione y se desarrolle sin impedirlo, para que después, cuando esté ya desarrollado, caiga sobre nosotros y nos aniquile. Se prepara al pueblo español para que no se alarme con la nueva desgracia que se le acerca y, sin preparación de ningún género, sin ponerle en condiciones de estar bien, se quiere que ya lo esté.

Ver que la situación es esta, sería doloroso para todos los habitantes de España si dirigísemos los órganos de la visión hacia lo que, principalmente nos interesa, lo de aquí dentro; pero nuestro corazón no sufre, no siente nada por esto, porque nuestros ojos solo existen para ver los bienes de que disfrutan otras naciones.

Todos pensaremos en lo que nos sucede cuando nos lo digan desde el extranjero. Mas entre tanto y acaso, sin pensar, seguirímos pidiendo regeneración, adelanto y prosperidad desde todas partes... nos desde los centros de enseñanza, donde, antes que nunca, se ha pedido ya la huelga de las vacaciones.

Y vamos regenerándonos!

Garmón

7 diciembre 1898.

CARTAS

de Periquín á «La Lucha»

Batuecas y diciembre 1898

Y repito lo que dije en mi última; que no vuelvo de mi apoteosis desde que me sucedió lo del Colegio de Médicos, y más todavía sube mi asombro, desde que sé que en las actas de las sesiones celebradas por el colegio y por su Junta directiva, no existe semejante acuerdo objeto de la muerte de mi Fachenda.

No comprendo, amigo director, como pueda ser esto: hacer una súplica en nombre de una corporación y fundada en un acuerdo de ella y no encontrar dicho acuerdo en ninguna de las actas publicadas, acusa un descuido ó una falta en quien ó quienes tal invocan, que no alcanzo ó en mí una torpeza que no me explique, porque mi opio no soy; príbista tampoco y gracias á Dios mi vista no es de ciego, y no obstante, todos somos muy buenos, muy honrados, pero la cara no parece, ó lo que es lo mismo, el acuerdo no se encuentra, de modo, que si se tomó, miente el acta y si no se adoptó, no diré que miente porque lo invoca, porque no quiero ofenderá nadie, si no que se ha equivocado.

Diccia la carta de la Junta:

La Junta del Colegio de Médicos, en la sesión celebrada en el dia de ayer (5 de noviembre) se ocupó del alcance de unas cartas que vienen publicándose, etc., etc.

Eucargué á un amigo que reside en esa inmortal m̄a remitiera las copias de las sesiones celebradas y no he sabido ver el dichoso acuerdo objeto de la muerte repentina del más ignorante de los médicos y del que más carrera había hecho por obra y gracia de mi voluntad. Voy convenciendo de que mi doctor sin broma, tuvo émulos desde que le di á luz; indudablemente, convertido en espejo, alguien recordó ver en la luna la fisonomía propia e imitando al baturro del cuento, debió decir «ridíos esa cara la conozco yo» y, claro, no atreviéndose á pedir de frente lo que hubiera roto en mil pedazos á ser posible, jugó por tanta y por medio de la Junta hizo carambola contra la crisma de mi Fachenda, ó la Junta, encargada de velar por el prestigio de la clase, debió ver en el traje de mi Fachenda á algún fachendoso de esos que son o terror de los mares, como dicen los portugueses, cuando ni como médicos ni como hombres alcanzan las dimensiones de la lagartija y todo el equipaje científico lo llevan como dicen lo llevaba el enano don Criapio, dentro de un calcetín. Sá de ello lo que quiera, el acuerdo pidiendo al director de LA LUCHA que cesara la publicación de mi Fachenda debe existir, puesto que así lo dicen médicos tan formales y acreditados como nuestros comunes amigos señores Pascual y Viñas; puede ser que ande escondido entre líneas; puede ser que el secretario se lo haya dejado olvidado en el fondo del tintero, en coloquio íntimo con la broma y el peso de la tinta; puede ser que mi amigo y yo no sepamos leer el acia; puede ser que la malicia sea más que malicia y haga ver lo que no existe; pero amigo director, ante todas esas cosas, mi Fachenda murió sarambiantemente, V. lo remató de un estacazo y la Junta de gobierno debió quedar altamente satisfecha, el evitar que el público pudiera ver en mis cartas y en mi médico alguna bombarda del dia y al hacer patente su temor de que alguno de la clase que tiene el alto deber de proteger y de amparar, estuviera psicológicamente dentro de mi Fachenda, animándolo y dándole todas las formas de una triste realidad.

Yo deseo terminar estas cartas, manifestando como pensaba yo vestiría mi Fachenda en los días políticos, porque la política es el rincón en donde en la actualidad se cobran los necios, los impotentes y los que buscan algo por carecer de todo, hoy, ocupándome del acuerdo no acordado en apariencia, me he distraído; ya lo hará en breve su afectísimo

Periquín

Conflicto con los Estados Unidos

Telégrama oficial

Se ha recibido un telegrama del general Ríos, dando cuenta de haber quedado dominada la rebelión en Puntalas, Subincán y Río Grande.

Dice que se ha ordenado el fusilamiento de 6 individuos de tropa que han resultado complicados en el movimiento insurreccional.

Añade el general Ríos que en la Isla de Balabac ha estallado una sublevación y que ha enviado un buque para dominarla.

Tranquilidad

Se ha recibido un despacho de Londres, en el cual, con referencia a norticias de Cuba, se dice que en las provincias de Matanzas y Santa Clara va renaciendo la tranquilidad y adquiriendo desarrollo todos los ramos del comercio y la industria.

Una alocución

Se ha recibido la alocución que dirigió el general Blanco al Ejército de Cuba antes de embarcarse para la Península.

Dice que el Ejército regresa á España con la bandera desplegada y la espada al cinto dispuesto á trabajar con el entusiasmo que le distingue por la prosperidad de la nación. Aconseja al Ejército que no flaques y tenga la serenidad de espíritu bastante para soportar con dignidad la prueba que la desdicha le depara.

Felicita á todos por el valor que han demostrado en las diferentes ocasiones que se han presentado y por el entusiasmo con que han acudido al cumplimiento del deber.

En los círculos políticos y militares en que se ha leido esta alocución, ha sido muy elogiada por los tonos energicos y patrióticos en que está escrita.

Mr. Woodford

Telegrafian de Washington, que misterio Woodford ha declarado en una reunión pública que Cuba pertenece á los norteamericanos por derecho de conquista.

El ex-embajador yankee en Madrid ha añadido que la isla será gobernada por Norteamérica hasta que los cubanos se pongan en condiciones de poder regirse por sí mismos.

La hipocresía de siempre

La comisión de la paz

La protesta

En un telegrama particular de París se asegura que el señor Montero Ríos, está redactando una protesta, haciendo constar que los yankees han procedido en la conferencia con muy poca justicia, y que los españoles han tenido que ceder ante la presión de la fuerza.

Califica de despojo la negativa del reintegro de depósitos y fianzas personales que se hallan en las cajas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Añade el despacho que los tonos de más fuerza de dicha protesta son los relativos á la voladura del «Maine».

Lo del «Maine»

La prensa se ocupa de la presión de los norteamericanos, de que nos reconozcamos autores de la voladura del «Maine», y algún periódico dice que bien pudiera ser que ellos mismos lo hubieran hecho estallar para tener un pretexto de encauzar la opinión de su país hacia la guerra.

Muy bien pudiera ser; de los norteamericanos debe creerse todo, y cuanto mas canallesco, con mas visos de verosimilitud.

Montero Ríos

Se espera mañana una carta con detalles de la última sesión, que ha anunciado el señor Montero Ríos, en telegrama recibido en el ministerio de Estado.

Más del tratado de paz

Telegrafian de París que ha quedado redactado el tratado de paz entre España y los Estados Unidos.

Dicho tratado consta de 14 artículos.

Además de las estipulaciones consignadas en uno de los anteriores telegramas, consta en el mismo que los yanquis rechazan la mayoría de los contratos que España tiene establecidos con particulares ó empresas de los territorios coloniales.

Las islas Cárdenas quedan bajo la soberanía de España.

Se ha señalado un plazo de seis meses para la ratificación del tratado.

Este se firmará el lunes próximos probablemente.

POR LEON LOTY

ALMUERZO

Huevos al *espejo*.—Merluza frita.—Raciones de cerdo con cebolla.—Postres.

COMIDA

Sopa á la italiana.—Anguilas en salsa.—Patatas á la casera.—Pato silvestre asado.—Postres.

Riñones de cerdo con cebolla.

Se asan los riñones en una cacerola de *gratin* a fuego lento, y quince minutos antes se añaden las cebollas cortadas á lo largo. Al servir el manjar se espolvorea con pimentón.

Anguilas en salsa.—Escaldadas las anguilas, se sirven rociándolas en el mismo momento con una salsa caliente hecha con aceite frito, un poco de pimentón y de harina sin dejar que se tuesten y otro poquito de vinagre de madre.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Para la próxima semana está señalado en esta Audiencia provincial el siguiente juicio oral:

Día 12.—Juicio oral perjurados de la causa procedente del juzgado de instruc-

ción de Puigcerdá, sobre violación, contra Miguel Esteban y Junoy. Defensores: abogado, don Francisco de P. Massa; procurador, don Joaquín Grau; ponente, señor Gay.

El que estaba señalado para el martes ha sido suspendido por enfermedad del procesado.

—La sección lírico-dramática del «Círculo católico obrero», pondrá en escena en su elegante y espacioso teatro, las bonitas piezas en un acto, *Got per copa*, *El vecino del tercero* y *Parada y fonda*. La función está anunciada para las cinco y media de la tarde de hoy.

—Para facilitar determinadas noticias reclamadas por el señor Coronel del Regimiento Infantería de Asia, se presentarán en la secretaría de este Ayuntamiento los soldados regresados de Cuba, Adolfo Manuel Escuriol, Juan Robert Expósito y Jaime Robles Salar.

—Agradecemos á la empresa de la plaza de toros de esta ciudad, las invitaciones que se ha servido remitirnos para la novillada que tendrá lugar esta tarde, á las dos y media.

—Por este Gobierno civil se ha concedido autorización á don Manuel García Barzaniana, para trasladar el cadáver de don Pedro Víctor Mata Juliá, desde la villa de Puigcerdá al cementerio de Barcelona.

—El jueves último fué disparado un tiro, al parecer, contra los agentes de consumo de uno de los fiellos de la villa de Blanes, sin que occasionase el proyectil, por fortuna ninguna desgracia.

—Se están haciendo las oportunas averiguaciones para el descubrimiento del hecho.

—Nuestro estimado amigo el músico mayor D. Joaquín Zamarra, se halla casi resabiéndose de la herida que recibió en la procesión de la Purísima causada con una piedra.

Nos alegramos.

—El dia 13 de este mes á las 11 de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el concurso para la enajenación de varios pátanos, acacias, álamos y chopos por el precio límite de 1.591 pesetas, y á las 12 del mismo dia se adjudicará, también por concurso, el arriendo del teatro para dar bailes en su platea durante la próxima temporada de carnaval, bajo el tipo de 600 pesetas en concepto de alquiler del coliseo.

—Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado Geronimo Picot.

—Como tenemos anunciado, á las 5 y media de la tarde de hoy, empezará en la iglesia de Nuestra señora del Carmen una solemne novena dedicada á la Inmaculada Concepción, costeada por la Archicofradía de las Hijas de María.

Los sermones están confiados al notable orador Rdo. Fr. Luis Vidarteche, Capuchino de Barcelona.

—De doce a una y media de la tarde de hoy, la brillante música de Guipúzcoa amenizará el paseo de la Rambla, ejecutando selectas piezas.

—Isabel Saballs, vecina de Bagur, dió noticia á la benemérita de dicho puesto que dos mujeres expendían moneda falsa. Sin perder tiempo, los guardias fueron en busca de aquellas consiguéndolas detener á unos 2 kilómetros de la mencionada población, las cuales iban en un carro que conducía José Estrany, natural de Arbuscias y vecino de Mataró, ambulante.

Una vez detenidos, fueron convenientemente registrados encontrando únicamente á Rosa Reura Planells, esposa del Estrany, 309 medias pesetas falsas.

Los detenidos fueron puestos á disposición del Juez municipal de Pals.

—Hoy administrará el Imo. señor Obispo de la diócesis en la iglesia del Seminario Conciliar el sacramento de la Confirmación á los confirmados de las tres parroquias de esta capital, Puente Mayor, Campurá, San Daniel, Sarriá, San Julián de Ramis, Celrà y Borràs.

—Han sido destinados á la zona de Gerona, los primeros tenientes, don Salvador Mena Soler, don Carlos Miró Carezo y don Amalio Martí Ripollés, y los segundos tenientes, don Federico Oltrea Benavent,

don Joaquín Raga Alcaraz, don Victoriano Santiago Párraga y don José Franch Sahuja, todos ellos de la escuela retribuida de reserva de infantería.

—Según parece, en Olot, tendrá lugar dentro de breves días un Consejo de Guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Jaime Puigdemont, acusado de atentado contra un agente de la autoridad.

—Ya que nuestro Ayuntamiento ha comenzado á demostrar buenos deseos con respecto al asunto del teatro, vamos á elevar á su consideración lo siguiente:

Sabido es que se ha hecho mucho con el fin de evitar que no se sienta frío en el Coliseo, pero con las obras hasta hoy realizadas no se ha conseguido por completo lo que se deseaba.

No ignora nuestra Corporación municipal las grandes ventajas que le reportaría el que se encontrase un medio de que resultase muy confortable el Teatro Principal y este es, en nuestro concepto, muy sencillo y muy barato, sin que se trate de una idea nuestra, pues en muchos teatros se sigue este sistema.

La gran corriente de aire que se observa proviene de la masa fría del foso, la cual, al levantarse el toldo de boca, se establece al desequilibrio de temperatura y con ello una corriente desagradabilísima. Ahora bien; para este efecto podría, sin necesidad del gran gasto que reportaría una instalación perfecta de calefacción, intentarse ó probar de establecer unos cuartos caloríferos en el ante foso del escenario, con las debidas precauciones, y obtenida la calefacción del aire no admite duda que ganaría mucho la temperatura y el público estaría cómodamente en el teatro.

El Ayuntamiento tiene en su seno personas peritas para estudiar lo que proponemos, que repetimos que no es nuevo, y no dudamos que como buen administrador hará todo lo imaginable para que los concurrentes al Teatro Principal gocen de las comodidades á que tienen derecho.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'00 pesetas hec-

tólitro.—Cebada, de 13'50 á 12'00.—Cen-
teno, de 22'00 á 20'00.—Avena, de 11'50
á 11'25.—Maíz, de 16'00 á 15'00.—Judías
de 35'00 á 30'00.—Habas, de 18'45 á 17'75
—Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de
67'00 á 46'00 quintal métrico.—Paja, de
88'00 á 7'50.—Heno, de 11'50 á 10'00.—
Patatas, de 13'50 á 12'50.—Vino, de 32'05
á 28'00 pesetas hectolitro.—Aceite, de
100'00 á 95'00.—Mantequilla, de 2'50 á 2'20
pesetas kilogramo.—Ganado vacuno, de
400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bo-
vino, de 500'00 á 400'00.

J. PELLA Y FORGAS

ABOGADO

ha trasladado su despacho á la casa número 4 de la calle Alta de San Pedro en Barcelona.

PUBLICACIONES

A todos indispensables

Lo es la *Agenda de Bufete para 1899*, que acaba de ponerse á la venta y que con tanto éxito viene publicando la casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére & Hijos, desde hace más de treinta años.

Muchas similares han aparecido durante el tiempo que estas vienen publicándose, pero ninguna ha conseguido colocarse á la altura que con tanta justicia dichas «Agendas» disfrutan. La experiencia y estudio adquiridos por la casa editorial durante tan largo lapso de tiempo, es el motivo para hacerla superior á todas y para que ninguna otra pueda ser su competidora en esta clase de publicaciones. Demuestra nuestro esfuerzo, de que las «Agendas de Bufete Bailly-Bailliére» son las mejores y más útiles en su género, la gran tirada que de ellas se hace todos los años y la rapidez con que son agotadas.

Las ediciones hechas en el presente año han sufrido importantes mejoras, tanto en los interesantes datos que contienen como en su edición.

LA AVARICIA

«Contra avaricia, largueza»,
Esta es la virtud segunda.
El pecado, sí que abunda;
pero la virtud no empieza
á surtir en la pobreza
el efecto que ella ansia,
que creciendo cada día
el vicio en la humanidad,
hay muy poca caridad
y mucha filantropía.

Distracciones

Un individuo cuyos asuntos financieros estaban en muy mal estado, casaba á su hija.

—Ya verá usted lo que vale esta muchacha! —le decía á su futuro yerno.—¡Es una perla! ¡No hay otra como ella para despachar á un acreedor!

Perplejidades epistolares:

—No sé cómo empezar esta carta. ¿Te parece que ponga «estimado y distinguido maestro?»

—Pero si la persona á quien escribes es un canalla...

—¿Pues qué le pondré?

—Nada, nada; sencillamente «mi querido colega.»

Boletín religioso

SANTOS DE HOY

Santos Dámaso p. y Sabino ob.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Siervas de San José

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Teatro Principal

Funciones para hoy 14 diciembre de 1898

TARDE

1.º La aplaudida zarzuela en un acto, **EL MANTON DE MANILA**

2.º Se pondrá en escena la hermosa zarzuela en un acto,

LA MARCHA DE CÁDIZ

3.º La bonita zarzuela en un acto,

LOS AFRICANISTAS

A las 4 en punto.

NOCHE

1.º Estreno de la zarzuela en un acto, **EL PADRE BENITO**

2.º Segunda representación del boceto en un acto y dos cuadros, de éxito indiscutible,

EL SEÑOR JOAQUIN

3.º La chistosa zarzuela en un acto,

LOS COCINEROS

Entrada puerta principal, 0'75 céntimos. Paraíso 0'50.

A las 8 y media.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajo.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, Tos del Dengue, Sarpión y Ferina, etc. Limpias de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva. No contiene medicamento peligroso.

DEPÓSITO en Gerona, Dr. Garriga. Platería, 29.

Precio de la caja, 6 reales



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITLICIAS

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Activo en 31 de Diciembre de 1896. . . . Ptas. 157.058,340.

Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: Calle de Alcalá, 23, dupl. MADRID.

Inspección general: Sr. D. Guillermo Algúer, Director de la Oficina de BARCELONA, Rambla del Centro, núm. 6.

— 86 —

Apenas acabó de pronunciar estas palabras en voz baja, creyó distinguir al otro lado del río, entre los arbustos que rodeaban el molino, una forma humana que se deslizaba en la sombra.

—¿Quién será á estas horas? pensó.

Continuó mirando; pero el movimiento que creyó ver, no se repitió.

—Me he engañado, dijo cerrando la ventana. La fatiga y el sueño me turban los sentidos,

Y arrojándose sobre su lecho, se quedó dormida.

No se había engañado, sin embargo. Era una forma humana la que había visto salir de entre los arbustos; era Marsiana la hechicera, la loca que hemos visto causar tanto espanto al novio de Aurora; era la fantástica y lúgubre apariencia que, puñal en mano, vimos antes deslizarse silenciosamente, profiriendo esta amenaza terrible: «Enrique de Bosque-Delfín, voy á vengar á mi hijo,» y que había retrocedido al oír la voz del joven pastor Jacquinet, diciendo: «Yo volveré.»

La loca venía á cumplir su palabra; volvía no menos temible y amenazadora, agitando en su mano el mismo cuchillo, que brillaba á la luz de la luna.

Recordemos que ántes no había ido sola Marsiana al molino.

Otro asesino, con un paso tan ligero que apenas parecía tocar con los pies en tierra, se dirigió hacia el sitio donde el rey reposaba, murmurando esta amenaza, no menos terrible que la de la loca:

—¡Rey hugonete, héme aquí!

Y que asimismo había huido á la voz del pastorello, diciendo: «Yo volveré.»

Volvía también, como Marsiana, á cumplir su palabra y no lejos del sitio donde la loca permanecía inmóvil, esta otra

—¿Qué decís? interrumpió el rey. ¡Muerto, muerto! Y ese secreto de que depende el reposo de mi vida y la salvación de mi alma; ese secreto, ¿ha bajado á la tumba con él?

—Señor, no, respondió dulcemente Psyché; ese secreto él lo ha revelado ántes de morir.

—Oh! exclamó el rey, cuyo rostro desesperado se iluminó de repente. ¿A quién lo ha revelado?

—A la hija de Fleurette, respondió Psyché titubeando y sin atreverse á levantar los ojos.

—¡A la hija de Fleurette! respondió Enrique IV. ¿Existe todavía? ¿dónde está?

—La hija de Fleurette está delante de vos, señor, respondió Psyché. La hija del rey de Francia se encuentra á vuestros pies, padre mio.

Y diciendo así, la jóven se precipitó llorosa á los pies de Enrique IV, estrechando sus manos y cubriendolas de besos.



